



MORENA PROPONE JUICIO POLÍTICO Y DENUNCIA PENAL CONTRA JUECES QUE SUSPENDIERON LA DISCUSIÓN DE LA REFORMA

APRO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que el grupo legislativo de Morena propuso un juicio político contra los jueces que concedieron las suspensiones provisionales contra la reforma al Poder Judicial.

El legislador morenista explicó que la mayoría legislativa coincidió en que las suspensiones fueron una intromisión y violación a la Constitución contra el Poder Legislativo, por lo que plantearon tomar acciones legales contra los jueces.

Morena propuso primero juicio político y luego una denuncia penal y una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF); sin embargo, los legisladores no llegaron a un acuerdo.

"Eso lo planteó, debo decirlo con toda honestidad, Sergio Gutiérrez Luna, quien

fue invitado por nosotros, con voz, a la Junta de Coordinación Política. Eso no se acordó. Yo pedí que se retirara para analizarlo con mayor profundidad, las tres acciones. Pero está en el aire, en el grupo mayoritario. Aunque no se acordó, evidentemente, al no acordarse, tampoco se votó esta acción", aclaró Monreal.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados también dio a conocer que la discusión de la reforma al Poder Judicial se realizará el 3 y 4 de septiembre.

"El martes tendremos la primera sesión. Serán dos sesiones, ordenadas, reglamentarias, de acuerdo con los procedimientos. El martes, primera sesión, solo votación en lo general, discusión en lo general y votación. El miércoles, en otra sesión, discusión en lo particular y votación", explicó.



Foto: Cuartoscuro